

## La UJI reclama a Hacienda que le deje sacar 46 plazas de profesorado - Levante de Castelló - 14/03/2019

# La UJI reclama a Hacienda que le deje sacar 46 plazas de profesorado

► Eva Alcón indica que hay 140 solicitudes de promoción a profesorado contratado laboral o titular

**LEVANTE DE CASTELLÓ** LUGAR.

■ La rectora de la Universitat Jaume I, Eva Alcón, ha pedido formalmente a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, que levante el veto que su departamento ha interpuesto a la petición de la universidad de Castelló de sacar una oferta de 46 plazas de estabilización y promoción de profesorado, puesto que «la situación actual, con más de 140 solicitudes en lista de espera, es dramática y prácticamente única en toda España». Según señaló la rectora, la Universitat Jaume I tiene un grave problema de relevo generacional y estabilización de su personal docente e investigador derivado de que muchos de sus títulos se han implantado o consolidado a lo largo de los últimos años, cuan-

do la crisis económica imposibilitó que las universidades públicas pudieran sacar plazas de contratación de personal más allá de las derivadas de las jubilaciones.

Este crecimiento de la UJI en la última década, unido a la juventud de su plantilla docente, ha dado pie a que en estos momentos haya un listado con más de 140 solicitudes de promoción a las figuras de profesorado contratado laboral o titular. Ante esta situación, el Consejo de Dirección de la Universitat Jaume I buscó soluciones imaginativas, como fue la cesión por parte de la Universitat Politècnica de València de las plazas no utilizadas de su tasa de reposición, que fue aprobada por las dos universidades en diciembre del año pasado. Esta opción no tiene ningún coste adicional y ha sido valorada de manera positiva por parte del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Sin embargo, la Dirección general de Personal y Pensiones Pú-



**Eva Alcón.** FIRMA DE LA FOTO

blicas del Ministerio de Hacienda y Función Pública ha informado desfavorablemente a la cesión de las plazas procedentes de la UPV. El informe del Ministerio de Hacienda interpreta, entre otros aspectos, que la propuesta vulnera el principio de autonomía universitaria. La Universitat Jaume I no comparte esta interpretación, dado que los máximos responsables de la UPV y la UJI hacen la propuesta y cuentan con la aprobación de sus respectivos Consejos de Gobierno.

Alcón considera que el Gobierno de España tiene ahora la oportunidad de solucionar un problema muy grave que sufre la Universitat Jaume I, que viene derivado de una herencia de años de restricciones en el sector público y de la situación particular de juventud y crecimiento de la UJI. Según la rectora, «ante la situación actual proponemos una solución muy sencilla y sin incremento de coste para el sector público, con el fin de garantizar la calidad presente y futura de nuestra docencia y nuestra investigación». Por eso, la rectora de la Universitat Jaume I confía que «la ministra Montero sea sensible a nuestras demandas».